

"En virtud de lo establecido en el Artículo 11.2.4.1.1 del Decreto 2555 de 2010, los mencionados Estados Financieros de la sociedad Compass Group S.A. Comisionista de Bolsa, no requieren autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia"

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en miles de pesos)

1. Entidad que reporta

La Comisionista es una sociedad anónima, con domicilio en Colombia ubicada en la Carrera 11 No. 79-52 Oficina 801, legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 793 del 26 de febrero de 1965 con domicilio en Bogotá, D.C. y la duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre del año 2100.

Promotora Bursátil de Colombia fue vendida en su totalidad a Compass Group Holdings Ltda. según contrato de compra-venta de acciones del 26 de septiembre de 2008. Dicho contrato se suscribió con la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia con el oficio No. 20080605000-023-000. Así mismo el 16 de abril de 2009 cambio su razón social mediante escritura pública No. 515 de la Notaría treinta y uno dando origen a Compass Group S.A. – Comisionista de Bolsa.

Compass Group S.A. – Comisionista de Bolsa se encuentra bajo el control y la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su domicilio principal está ubicado en Bogotá D.C.

Compass Group S.A. (antes Promotora Bursátil de Colombia S.A) estuvo inactiva desde el 27 de diciembre de 2007 y reanudó las actividades de Comisionista de Bolsa ante la Bolsa de Valores de Colombia según comunicación No. 001790 del 5 de junio de 2009 y ante la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución No. 1611 del 22 de octubre de 2009.

La Sociedad cuenta con las siguientes autorizaciones de parte de la Superintendencia Financiera:

- Cartera Colectiva Cerrada CG Small Caps Andino, (Ahora Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia CG Small Caps Andino) según radicación No. 2009081103-043 del 26 de mayo de 2010, que comenzó operaciones el 17 de julio de 2011. Este Fondo se liquidó el 30 de mayo de 2019 según lo dispuesto en el Acta de Asamblea de Inversionistas No. 1 del 8 de abril de 2019
- Contrato de corresponsalía CG COMPASS (USA) LLC según radicación N°2010056536-023 del 17 de diciembre de 2010.
- Contrato de corresponsalía CG GLOBAL ADVISOR (Uruguay) según radicación N°2012109399-054-000 del 07 de febrero de 2014.

La Comisionista es controlada de forma directa por Compass Group Asset Management Sociedad Ltda. con domicilio en España, quien la consolida. La controladora final es Compass Group Cayman Ltd.

2. Bases de preparación

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en el Título 4, Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las Leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Excepción establecida en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigiladas y controladas:

- Reconocer y reportar las diferencias netas positivas que se generaron en la aplicación por primera vez de las NCIF como "efectos de adopción por primera vez" hasta su realización.
- Tratamiento de la clasificación, valoración y contabilización de inversiones según las instrucciones establecidas en la Circular Externa 034 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros fueron aprobados para su divulgación por la Junta Directiva y el Representante Legal el 23 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y divulgación; quién podrá aprobarlos o modificarlos.

b) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

i. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos según si corresponden a corrientes o no corrientes, por considerar que, para esta entidad, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante. La clasificación entre corriente y no corriente se realiza sobre la base de 12 meses.

ii. Estado de resultados del periodo

El estado de resultados se presenta por la naturaleza de los ingresos y los gastos, debido a que proporciona información fiable y más relevante.

iii. Estado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se ajusta luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones disponibles para la venta, (inversiones medidas a valor patrimonial), que son clasificadas y valoradas de acuerdo con el Capítulo I de la Circular Básica Contable. La valoración de estas inversiones se realiza con base en el método de variación patrimonial, de conformidad con las políticas contables enunciadas más adelante.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros corresponde a:

Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de pérdidas de valor en activos financieros y no financieros.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos corresponde a:

Reconocimiento diferencias temporarias deducibles con base en el supuesto de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su compensación.

e) Negocio en marcha

La gerencia prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, considerando la posición financiera y el resultado de las operaciones actuales y proyectadas, así como las estrategias actuales.

A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha. Las estrategias están enfocadas al crecimiento del contrato de corresponsalía, incluyendo estrategias activas en regiones como Europa y mercados emergentes.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros bajo NCIF.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

a) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (\$).

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Ingresos Financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Gastos Financieros".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas fueron de \$3.981,16 y \$3.432,50 (en pesos), respectivamente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos en bancos o inversiones en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

d) Activos Financieros

i) Inversiones disponibles para la venta (Inversiones medidas a valor patrimonial)

Corresponde a inversiones en valores títulos participativos que conforman el portafolio de Compass Group Comisionista de Bolsa.

La Sociedad clasifica sus inversiones como disponibles para la venta y corresponden a valores participativos obligatorios al ser la Comisionista miembro de la Bolsa de Valores de Colombia, y por lo tanto, no son objeto de negociación en ningún momento dada su vocación de permanencia y no podrán ser reclasificadas a otro tipo de inversión.

Las inversiones en valores participativos en la Bolsa de Valores de Colombia son valoradas de acuerdo con el método de variación patrimonial.

ii) Inversiones a valor razonable, instrumentos de patrimonio y participación

Incluye las inversiones adquiridas por la Comisionista con el fin de obtener una rentabilidad sobre los recursos captados.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros, para esto se tienen en cuenta el nivel de jerarquía de la inversión.

iii) Otros activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y cuentas por cobrar a clientes son activos financieros, no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que la Comisionista no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se miden a su costo. La deuda comercial corresponde a la administración de los contratos de corresponsalía. La medición inicial y posterior es al costo de transacción, considerando que no tiene asociado intereses, son de corto plazo.

La Comisionista no registra saldos por deterioro sobre las cuentas por cobrar por concepto de administración de los contratos de corresponsalía.

Deterioro de activos financieros

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, generalmente se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Comisionista realizó un análisis individual de cuentas por cobrar e identificó que sólo posee cuentas por cobrar por contrato de corresponsalía ejecutado con una parte relacionada sin riesgo de recaudo, de corto plazo y sin intereses asociados. Por lo anterior la Comisionista concluyó que la aplicación de NIIF 9 no tiene impacto significativo en la entidad.

Evaluación de pérdidas crediticias esperadas sobre deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El modelo de deterioro en la NIIF 9 también se aplica a las cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. La Comisionista no registra saldos por estos conceptos o diferentes a los generados por comisiones por cobrar por contratos de corresponsalía.

e) Activos por impuestos corrientes

Este activo comprende al impuesto a favor en renta, anticipo de renta y retenciones que le han practicado a la Comisionista, se mide a costo de transacción.

f) Otros activos

Los otros activos corresponden a seguros pagados por la Comisionista en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios periodos; su amortización se realiza según la vigencia de dichas pólizas.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

g) Propiedad y equipo

Comprenden principalmente los equipos de computación y comunicación que la Comisionista mantiene para su uso actual.

Adicionalmente, los activos por derecho en uso para los cuales aplica lo descrito en la nota 3 literal (I)

Se registra en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y ubicación del bien para que pueda operar en la forma prevista por la Comisionista.

i) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

ii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

• Equipo electrónico	5 - 10 años
• Muebles y equipo de oficina	5 - 10 años
• Equipo de comunicación y computación	4 - 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades y equipo fueron revisadas en 2020, sin presentar cambios respecto del año anterior.

h) Activos intangibles

i) Otros activos intangibles

Corresponde a licencias de software que son adquiridos por la Comisionista y tienen una vida útil, son reconocidas al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil de activos intangibles, estimada en un período de 3 a 5 años.

i) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Comisionista para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su costo de transacción o su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles, en los casos que sea aplicables.

Se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros medidos al costo amortizado que califican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período.

Los pasivos financieros de la Comisionista incluyen, cuentas por pagar comerciales por comisiones y honorarios.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Pasivos medidos a su costo histórico o de transacción, no tienen asociados flujos contractuales diferentes al pago del principal en su fecha de cancelación, tasas de interés y tampoco se negocian en un mercado activo. Corresponden a pasivos de corto plazo.

Las otras cuentas por pagar agrupan costos y gastos por pagar por prestación de servicios, impuestos corrientes por pagar, retenciones y aportes laborales en otros saldos a cargo de la comisionista.

j) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", la Comisionista reconoce contablemente todas las formas de contraprestación concedidas a los empleados a cambio de los servicios prestados por éstos.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Comisionista posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Dichas obligaciones son a corto plazo y comprenden conceptos por cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones y bonos.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

k) Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, sobretasa de renta y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

- (i) Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). La base para determinar el impuesto sobre la renta en el año 2020 no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). A partir del año 2021, la tarifa de la renta presuntiva baja a 0%

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

(i) Reconocimiento de diferencias temporales gravables

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporales deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni la base imponible fiscal;

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Comisionista tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Comisionista espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Comisionista revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Comisionista reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y Clasificación

La Comisionista sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Comisionista sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

I) Arrendamientos

A. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Comisionista determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”. La Comisionista ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 46 (u).

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

En la transición a la NIIF 16, la Comisionista eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. La Comisionista aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

B. Arrendamientos como arrendatario

Como arrendatario, la Comisionista tomó en arriendo la oficina ubicada en la Carrera 11 No. 79-52 Oficina 801. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la Comisionista clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Bajo la NIIF 16, la Comisionista reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Comisionista distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, la Comisionista ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Comisionista no tiene restricción, sin embargo no ha celebrado acuerdos de subarrendamiento.

Opciones de extensión

El arrendamiento contiene opciones de extensión que la Comisionista puede ejercer hasta un año antes del final del período de contrato no cancelable. Siempre que sea posible, la Comisionista busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas pueden ser ejercidas solo por la Comisionista y no por los arrendadores. La Comisionista evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe certeza razonable de ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer las opciones de extensión si hay un evento significativo o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

La Comisionista ha estimado que los posibles pagos futuros de arrendamiento, en caso de ejercer la opción de extensión, darían lugar a un aumento en el pasivo por arrendamiento.

m) Determinación de valores razonables y niveles de jerarquía

Los valores razonables de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizado, en el cual las transacciones se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Si no existe un precio cotizado, la Comisionista a través del proveedor de precios, designado como oficial, utiliza las técnicas de valoración que maximizan el uso de variables relevantes y minimiza las variables no observables.

La Comisionista mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones de las inversiones.

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (precios) o indirectamente (derivado de precios o curvas). El nivel 2 incluye: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; (ii) volatilidades implícitas; y (iii) Diferenciales de crédito, y datos de entrada corroboradas por el mercado.

Nivel 3: son datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable permanece el mismo, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Por ello, los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo. Ver revelación nivel de jerarquía en nota 7, Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, corresponden a activos financieros a corto plazo sin intereses asociados o mercado activo, registrados a su valor de transacción, que se asemeja a su valor razonable.

n) Ingresos por comisiones y honorarios

Para el ingreso percibido por la Compañía se identifica su respectiva obligación de desempeño, así como los compromisos de servicios adquiridos con el corresponsal, con el propósito de identificar de manera independiente cada obligación.

La Comisionista reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la aplicación de las siguientes etapas establecidas en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15:

- i. Identificar el contrato con el cliente: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas en una empresa.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

- ii. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último. Es decir, en esta etapa, se establecen los entregables comprometidos con el cliente.
- iii. Determinar el precio de la transacción: que corresponde al importe de la contraprestación a la que tiene derecho La Sociedad a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, de este importe se excluye los importes recaudados en nombre de terceros.
- iv. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: el precio de transacción debe ser asignado y distribuido entre las diferentes obligaciones de desempeño identificadas.
- v. Reconocer el ingreso: Una vez se cumple con la obligación de desempeño se realiza el reconocimiento del ingreso.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma que representan la transferencia de servicios comprometidos, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual La Sociedad tiene derecho por la prestación de sus servicios.

Para la comisión por contratos de corresponsalía, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño se determina de acuerdo con los contratos suscritos, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso con la prestación del servicio.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas corrientes	\$ 28.931	21.017
Cuentas de ahorros	1.133.573	3.941.938
Cuenta corriente - moneda extranjera	4.616.698	171.625
Fondo de Inversión a la vista	403.226	986.169
	<u>\$ 6.182.428</u>	<u>5.120.749</u>

El efectivo es mantenido en instituciones financieras con calificaciones en grado de inversión entre AAA y AA+, otorgada por calificador de riesgos.

El saldo de la cuenta corriente en moneda extranjera fue reexpresado a tasa cierre al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el efectivo no presenta restricciones ni partidas conciliatorias.

Los equivalentes de efectivo corresponden a los excedentes invertidos en Fiduciaria Alianza S.A., en un fondo de inversión colectiva abierto, su calificación es S2/AAAf, otorgada por la calificadora Fitch Ratings.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Partidas por cobrar a empresas relacionadas (*)	\$ 914.519	858.130
	<u>\$ 914.519</u>	<u>858.130</u>

(*) Corresponde a la factura del mes de diciembre de 2021 por concepto de ejecución del contrato de correspondencia; esta factura fue recaudada en enero de 2022.

6. Activos por impuestos Corrientes, neto

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldos a favor de impuestos:	\$ 163.163	103.626

Los sobrantes en liquidaciones privadas corresponden a impuesto de renta a favor de la Comisionista.

Movimiento del saldo a favor de impuestos – Renta

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldos a favor de impuestos:	\$ 103.634	58.244
Retenciones aplicadas	59.529	52.039
Impuesto por pagar (base renta presuntiva)	-	(8.867)
Descuento tributario	-	2.210
	<u>\$ 163.163</u>	<u>103.626</u>

7. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos de patrimonio y participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad registra una inversión en el Fondo Abierto Fiduciedicorp Vista, administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A. así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participación	5.263%	5.263%
Rendimientos causados	\$ (2)	\$ 15
Nivel de jerarquía	Nivel 2	Nivel 2
Saldo de la inversión	\$78.385	\$78.387

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a pagos por pólizas de seguros realizados por anticipado.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Seguros pagados por anticipado	\$ 39.896	34.418
	<u>\$ 39.896</u>	<u>\$ 34.418</u>

9. Propiedad y equipo, neto

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo para uso propio:

	Costo	Depreciación Acumulada	Retiro de activos	Saldo en libros
Activos por derechos de uso	669.539	254.480	-	415.059
Equipo electrónico	194.135	91.556	-	102.579
Equipo de oficina	226.785	54.177	-	172.608
Muebles y enseres	267.344	63.823	-	203.521
A 31 de diciembre de 2020	<u>1.357.803</u>	<u>464.036</u>	<u>-</u>	<u>893.767</u>
	Costo	Depreciación Acumulada	Retiro de activos	Saldo en libros
Activos por derechos de uso	769.960	408.708	-	361.252
Equipo electrónico	287.936	149.961	-	137.975
Equipo de oficina	226.785	76.857	-	149.928
Muebles y enseres	280.989	90.698	-	190.291
A 31 de diciembre de 2021	<u>1.565.670</u>	<u>726.224</u>	<u>0</u>	<u>839.446</u>

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, por los activos retirados no se ha recibido efectivo.

Costo o valor razonable

Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.256.284
Compras o gastos capitalizados (Neto)	40.994
Ajuste reconocimiento derechos de uso	<u>60.525</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.357.803
Compras o gastos capitalizados (Neto)	107.445
Ajuste reconocimiento derechos de uso	<u>100.422</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.565.670

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Depreciación acumulada

Saldo a 31 de diciembre de 2019	268.228
Depreciación anual con cargo a resultados	81.870
Depreciación anual por derechos de uso NIIF 16	<u>113.938</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2020	464.036
Depreciación anual con cargo a resultados	107.960
Depreciación anual por derechos de uso NIIF 16	<u>154.228</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2021	<u>726.224</u>
 Saldo libros 31 de diciembre de 2020	 <u>\$ 893.767</u>
Saldo libros 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 839.446</u>

La propiedad y equipo no presenta gravámenes o restricciones.

10. Inversiones medidas a valor patrimonial con cambios en el ORI

De acuerdo a la exención de políticas de inversiones estas acciones, estas acciones se miden a valor patrimonial.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bolsa de Valores de Colombia S.A. BVC (1)	<u>\$1.800.250</u>	<u>\$1.647.693</u>
	<u>\$1.800.250</u>	<u>\$1.647.693</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. BVC está determinado con base en el valor patrimonial del emisor a 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor patrimonial de la acción correspondía a \$9.891,48 y \$9.053,26 (cifras en pesos) respectivamente.

El siguiente es el detalle de la variación en el ORI:

Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo	Valor Patrimonial	Superávit método de variación patrimonial
Saldo a 31 de enero de 2021					
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0.49	\$ 92.042	1.800.250	1.708.207
Saldo a 31 de enero de 2020					
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0.49	\$ 92.042	1.647.693	1.555.651

11. Activos por impuestos Diferidos, neto

La Comisionista registró un impuesto diferido activo, el cual fue liquidado sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva. Para el cálculo de este activo se realizó una proyección de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Comisionista teniendo en cuenta sus líneas de negocio, los flujos proyectados y las variables macroeconómicas que determinaron beneficios que dan lugar a este activo.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto diferido activo	<u>\$ 909.614</u>	<u>1.010.677</u>
31 de diciembre de 2021		
	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados
Impuestos diferidos activos		Saldo a 31 de diciembre de 2021
Reconocimiento por créditos fiscales	1.010.677	(101.063)
Total Impuestos netos diferidos	<u>1.010.677</u>	<u>909.614</u>
31 de diciembre de 2020		
	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Acreditado (cargado) a resultados
Impuestos diferidos activos		Saldo a 31 de diciembre de 2020
Reconocimiento por créditos fiscales	1.018.525	(7.848)
Total Impuestos netos diferidos	<u>1.018.525</u>	<u>1.010.677</u>

En períodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos la estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía cuya tendencia positiva se espera que continúe.

12. Pasivo por arrendamiento

La Comisionista arrienda sus oficinas, el período del contrato corresponde a 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arriendo se basan en cambios en los índices de precios locales.

Corresponde al pasivo por arrendamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial a 1 de enero	\$ 428.483	491.641
Ajuste pasivo por arrendamiento	100.421	60.524
Pago de cánones de arrendamiento	(171.999)	(161.601)
Intereses	27.563	37.919
Préstamos y obligaciones	<u>\$ 384.468</u>	<u>428.483</u>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	\$ 202.939	163.813
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	181.529	264.670
	<u>\$ 384.468</u>	<u>428.483</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle:

	2021	2020
Costos y gastos por pagar	\$ 5.184	49.462
Impuestos (1)	240.503	187.348
Impuesto a las ventas retenido	-	4.389
Retenciones y aportes laborales	56.584	47.832
	<u>\$ 302.271</u>	<u>289.031</u>

(1) Impuestos por pagar

	2021	2020
Industria y comercio	\$ 14.490	10.822
Industria y comercio – retenido	1.935	1.030
Impuesto a las ventas – IVA	224.078	175.496
	<u>\$ 240.503</u>	<u>187.348</u>

14. Beneficios a los empleados

	2021	2020
Cesantías	\$ 36.087	26.872
Intereses sobre cesantías	4.174	3.200
Vacaciones	186.086	166.475
Otros beneficios a empleado-Bono corto plazo	1.411.000	1.471.500
	<u>\$ 1.637.347</u>	<u>1.668.047</u>

La Comisionista registra los beneficios a empleados conforme a las leyes vigentes además del reconocimiento de bonos, los cuales son pagados por mera liberalidad y cancelados en el año siguiente.

15. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Comisionista es de \$7.000.000, el valor nominal de la acción es de \$100 (cifra en pesos) cada una, el capital suscrito y pagado es de \$625.626 y las acciones en circulación son 6.256.257.

	2021	2020
Cantidad de:		
Número de acciones autorizadas	70.000.000	70.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	6.256.257	6.256.257
Número de acciones suscritas y no pagadas	63.743.743	63.743.743
Acciones suscritas y pagadas	<u>6.256.257</u>	<u>6.256.257</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

16. Reservas

La composición de las reservas es la siguiente:

	2021	2020
Reserva legal (1)	<u>\$92.775</u>	<u>68.038</u>

(1) Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Comisionista debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas. Según acta de Asamblea General de Accionistas número 144 del 12 de mayo de 2020, se autorizó el traslado de \$161.065 de reserva legal a resultados de ejercicios anteriores.

17. Prima en colocación de acciones

La Sociedad Comisionista presenta saldos por concepto en prima en colocación de acciones, correspondientes a primas generadas en capitalizaciones de años anteriores por \$7.600.257 al 31 de diciembre de 2021 y 2020

18. Ingreso por actividades ordinarias

La composición de los ingresos es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Comisiones y honorarios		
Contrato de corresponsalía (1)	<u>\$ 7.311.495</u>	<u>5.970.142</u>
	<u>\$ 7.311.495</u>	<u>5.970.142</u>

(1) El contrato de corresponsalía se realiza con autorización número 2012109399-054-000 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y bajo las condiciones establecidas en los contratos celebrados entre Compass Group S.A. – Comisionista de Bolsa y Compass Group Global Advisor S.A. (Uruguay), la variación corresponde a la variación de nuevos contratos de corresponsalía.

19. Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Dividendos (1)	\$ 210.727	76.076
Diversos (2)	<u>5.465</u>	<u>10.557</u>
	<u>\$ 216.192</u>	<u>86.633</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

(1) Corresponden a los dividendos recibidos de la Bolsa de Valores de Colombia sobre la inversión de 182.000 acciones. Para el año 2021 esta entidad decretó una mayor distribución con respecto al 2020.

(2) Los diversos comprenden:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Reintegro de costos y gastos	\$ 5.452	6.568
Ajuste descuentos tributarios	-	1.981
Reintegro de gastos del Fondo de Inversión	-	1.883
Otros ajustes	13	125
	<u>\$ 5.465</u>	<u>10.557</u>

20. Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de otros gastos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Beneficios a empleados	\$ 4.970.416	\$ 4.492.345
Diversos (1)	341.873	264.415
Honorarios	439.713	373.340
Servicios de administración	298.917	236.869
Contribuciones y afiliaciones	115.788	110.753
Seguros	60.113	57.782
Impuestos y tasas	74.765	59.754
Depreciación de propiedad planta y equipo	107.960	81.870
Depreciación por activos por derecho de uso (2)	154.228	113.938
Intereses créditos por arrendamientos	27.563	37.919
Legales	4.057	3.238
Multas	913	359
Mantenimiento y reparaciones	17.986	3.122
Sistematización	10.596	12.522
	<u>6.624.888</u>	<u>5.848.226</u>

(1) Los diversos incluyen gastos como: Publicidad, servicios públicos, gastos de viaje, transporte, útiles y papelería, gastos de representación, y otros.

(2) La compañía tiene suscrito un arrendamiento de las oficinas ubicadas en la Carrera 11 No. 79-52 oficina 801, documento que se suscribió con Constructora Sestral S.A. con una vigencia de cinco (5) años a partir del 16 de abril de 2018 hasta el 15 de abril de 2023, su costo estará establecido por el valor vigente incrementado en el IPC certificado por el DANE más (0.5%).

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Según otro si número 2 al contrato de arrendamiento suscrito el 12 de julio de 2020 el canon de arrendamiento disminuyó temporalmente para los meses de julio de 2020 a abril de 2021 en un 10%; adicionalmente su vigencia será de cinco (5) años y seis (6) meses.

Según otro si número 3 al contrato de arrendamiento suscrito el 1 de octubre de 2021, se deja a Compass Group S.A. Comisionista de Bolsa como único arrendatario.

21. Otros gastos

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Impuestos asumidos	171	6
Donaciones	20.000	16.723
	<u>\$ 20.171</u>	<u>16.729</u>

22. Ingresos y costos financieros

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos:		
Diferencia en cambio realizada (1)	\$ 49.889	196.710
Diferencia en cambio no realizada (2)	339.993	1.075
Rendimientos financieros	4.775	34.955
Utilidad venta inversiones	-	215
Valoración de inversiones a valor razonable	(2)	15
	<u>\$ 394.655</u>	<u>232.970</u>
Costos:		
Diferencia en cambio	\$ 35.171	132.291
Gastos bancarios	36.072	30.625
	<u>\$ 71.243</u>	<u>162.916</u>

(1) La diferencia en cambio realizada corresponde a los servicios prestados por contrato de corresponsalia.

(2) La diferencia en cambio no realizada corresponde a re-expresión del saldo de la cuenta corriente en moneda extranjera con tasa representativa de mercado por \$3.981,16 correspondiente a la tasa cierre al 31 de diciembre de 2021.

23. Gasto por impuesto sobre a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Impuesto de renta corriente	\$ -	\$ 6.657
Impuesto diferido activo del año (nota 11)	101.063	7.848
	<u>\$ 101.063</u>	<u>\$ 14.505</u>

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Reconciliación de la tasa de impuestos:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Comisionista estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020 y 2021 es de 32% y 31%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- De acuerdo con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa aplicable de impuesto de renta a partir del año 2022 es del 35% más 3 puntos adicionales aplicables hasta el año 2025 cuando su renta líquida gravable supere los 120.000 UVT
- Para el año 2020 la renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 continua como descuento tributario al 50% el impuesto de industria y comercio efectivamente pagado y se establece un nuevo beneficio de auditoría, para los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que aumenten su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, cuando el incremento sea del 35% el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término de firmeza es de 12 meses
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Sociedad Comisionista calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021	2020
Resultados antes de impuestos	\$ 1.206.040	\$ 261.874
Tarifa impositiva	31%	32%
Impuesto teórico	373.872	83.800
Ingresos no constitutivos de renta	(189.478)	(24.344)
Gravamen movimiento financiero	4.585	4.123
Otros gastos no deducibles	23.431	164.274
Ajuste impuesto diferido por cambio de tasas	(129.945)	7.848
Ajuste impuesto diferido periodos anteriores	18.598	-
compensación créditos fiscales sin impuesto diferido	-	(218.986)
Descuento tributario	-	(2.210)
	<u>\$ 101.063</u>	<u>\$ 14.505</u>

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre los cuales la Compañía no ha constituido impuestos diferidos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

	2021	2020
Pérdidas fiscales sin fecha de expiración	\$ 2.598.897	3.284.090
	<u>\$ 2.598.897</u>	<u>3.284.090</u>
Excesos de renta presuntiva expirando el:		
31 de diciembre de 2024	\$ -	59.609
31 de diciembre de 2025	-	27.708
	<u>\$ -</u>	<u>87.317</u>
	<u>\$ -</u>	<u>87.317</u>

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

En aplicación de la CINIIF 23 de incertidumbres tributarias vigente a partir del 1 de enero de 2020, para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han analizado las posiciones

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, la Comisionista no ha identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentada por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio dio lugar a un ajuste que afectó los ingresos de la Comisionista por la suma de \$257.000 para esta vigencia.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2021 se encuentra en proceso de preparación no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

24. Partes relacionadas

La Comisionista, desarrolla dentro de su objeto social actividades por concepto de Contrato de Corresponsalía los cuales durante el año 2021 y 2020 se ejecutaron con partes relacionadas así:

24.1 Deudores comerciales

Sociedad	País	Tipo Moneda	2021		2020	
			Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Compass Group Global Advisor	Uruguay	Dólar americano	229.712	914.519	247.520	858.130
Total Cuentas por cobrar a partes relacionadas			229.712	914.519	247.520	858.130

Considerando para 2021, la Comisionista mantuvo con Compass Group Global Advisor una de sus principales cuentas por cobrar, es importante resaltar que el riesgo de esta es bajo. Las cuentas por cobrar son vigentes, de corto plazo y sin morosidad. Adicional a esto, no se ha entregado o recibido garantías sobre saldos pendientes.

24.2 Ingresos

El ingreso percibido durante el año por las transacciones efectuadas con las partes relacionadas fueron los siguientes:

Sociedad	País	Tipo Moneda	Tipo de Operación	2021		2020	
				Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Compass Group Global Advisor	Uruguay	Dólar americano	Contrato Corresponsalía	1.929.823	7.311.495	1.605.600	5.970.142
Total Ingresos con Partes Relacionadas				1.929.823	7.311.495	1.605.600	5.970.142

Remuneración personal clave de la gerencia

La remuneración al personal clave de la gerencia de la Comisionista corresponde a beneficios a corto plazo otorgados durante el 2021 y 2020 por \$2.098.733 y por \$2.072.385, respectivamente.

La Comisionista no registra saldos por cobrar a personal clave de la gerencia por los cortes terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Con relación a los saldos por pagar, para tales cortes, corresponden a

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

vacaciones y bonos, pendiente por liquidar que hacen parte de los beneficios de corto plazo causados de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

25. Revelación de riesgos

Riesgo de Mercado – SARM

Información Cualitativa

La entidad está facultada además para realizar las operaciones que la ley autorice a todas las Sociedades Comisionistas de Bolsa. Es por esta razón que la fuente de riesgo de mercado de la comisionista está asociada a la administración de Fondos de inversión colectiva y la inversión de sus recursos líquidos en carteras colectivas.

El monitoreo del cumplimiento de los límites de exposición de riesgo establecidos tanto internos como los legales asociados a la Sociedad Comisionista y a los Fondo de Inversión Colectiva administrado, es efectuado por el área de riesgos.

Información Cuantitativa

La exposición al riesgo de mercado derivada de la administra Fondos de Inversión Colectiva y las inversiones de recursos líquidos en carteras colectivas, será reportada ante la Superintendencia Financiera en conformidad con la metodología estándar establecida en el Anexo 1 y 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Riesgo de Liquidez – SARL

De acuerdo con el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), la Sociedad Comisionista cuenta con un Sistema para la Administración del Riesgo de Liquidez el cual cumple con los diferentes lineamientos establecidos en dicha norma.

Es pertinente mencionar que, durante el año 2021, los lineamientos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez se cumplieron y el comportamiento fue adecuado, no se presentaron situaciones anormales respecto del nivel de este riesgo, se cumplieron las políticas, límites y niveles de exposición de este riesgo, los recursos de la Comisionista se mantuvieron en cuentas de ahorro e inversiones en carteras colectivas y el perfil de este riesgo en la entidad sigue siendo moderado.

Como la actividad principal de la entidad es la administración de Fondos de Inversión Colectiva, el perfil y las políticas de Riesgo de Liquidez están asociadas al perfil de los fondos de acuerdo con sus características. Las políticas aplicadas a los Fondos de Inversión Colectiva son llevadas diferentes a las políticas para la administración del riesgo de la Sociedad Comisionista de Bolsa, dado que los Fondos tienen su propio patrimonio. Es importante que durante el 2021 esta línea de negocio estuvo inactiva.

El monitoreo del cumplimiento de las políticas, niveles y límites de exposición establecidos y aprobados por la Junta Directiva, Comité de Inversiones y Comité de Riesgos, es realizado permanentemente por el área de riesgos. Durante el año 2021 no se presentaron excesos o incumplimientos a dichas políticas o límites.

La política en materia de transferencia de liquidez con partes relacionadas de la entidad, consiste en que cada transferencia que se vaya a realizar debe ser aprobada previa y conjuntamente por dos Administradores de la Comisionista que son a su vez miembros de Junta Directiva, siempre y cuando con ésta no se viole ningún límite legal o interno establecido para la Sociedad Comisionista. El área de riesgos

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

se encargará de verificar tal aprobación, y debe ser ratificada en la próxima reunión de Junta Directiva, lo cual debe quedar debidamente sustentado en la respectiva acta.

La medición del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es realizada a partir de la Circular Externa 010 del 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se presentó la reglamentación para la administración del riesgo de liquidez de las Sociedades Comisionista de Bolsa y sus fondos manejados. Se incluye el indicador de liquidez (IRL) al 31 de diciembre del 2021:

	IRL Monto	IRL
Sociedad Comisionista de Bolsa	\$ 5.868.054	\$ 5.868.054

Debido a que la Comisionista no cuenta con posición propia e invierte sus recursos líquidos en carteras colectivas, el monto del IRL a diciembre de 2021 fue de \$ 5.868.054. Este valor fue hallado teniendo en cuenta el valor en cuentas de ahorro y cuentas corriente en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2021 y el valor de la inversión en el FIC de \$403,226.

Riesgo de Crédito y/o Contraparte

Entendiendo este tipo de riesgo como la posibilidad de una pérdida por el incumplimiento de una obligación pactada, y teniendo en cuenta que por política interna la Comisionista no cuenta con portafolio de posición propia, ni realiza operaciones cruzadas, convenidas, ni de transferencia temporal de valores por cuenta o a nombre de terceros; el perfil de este riesgo en la Sociedad Comisionista es bajo.

Riesgo Operativo – SARO

La compañía mantuvo durante el año 2021, el desarrollo de actividades orientadas a mantener dentro de los niveles aceptados, los niveles de exposición a riesgo, así como la implementación de medidas de control y mitigación de este tipo de riesgo. Es importante mencionar que, los eventos de riesgo para cada uno de los macroprocesos de negocio y de apoyo y los aspectos más relevantes de riesgo operacional, continuidad y seguridad de la información correspondientes al segundo semestre de 2021 descritos a continuación se desarrollaron en periodo de contingencia debido a la pandemia del COVID-19. Debido a lo anterior, la Comisionista ha continuado con la implementación de las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, la Organización Mundial de la Salud y las políticas definidas por la Holding en todos sus programas de prevención.

Dicho lo anterior y adoptando las mejores prácticas, se resumen a continuación las actividades desarrolladas por la Unidad de Riesgo Operativo durante la vigencia en cuestión:

- Seguimiento a la automatización a través del sistema denominado GRC y continua capacitación a los empleados de la Sociedad para el uso de la herramienta de reporte de Eventos de Riesgo.
- Seguimiento a las mejoras del Sistema de Administración de Riesgo Operacional que incluye la gestión de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Capacitación a todos los colaboradores.
- Seguimiento a medidas frente a la situación de COVID-19.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

- Modificación a la metodología de riesgo operacional: Cambios en la medición de riesgos críticos y actualización de los niveles de probabilidad.
- Modificaciones al Apéndice SARO conforme a la actualización del modelo de gestión de Riesgos Operacionales.
- Actualización de documentación de procesos y generación de matriz de riesgo.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Compass Group ha mantenido el Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (CE 027/2020). Por lo que ha realizado actividades tendientes al cumplimiento de la normativa, tales como:

- Transmisión de reportes a la UIAF oportunamente.
- Establecimiento de políticas a nivel regional, donde se han tenido reuniones a nivel regional con el área de compliance.
- Validación de los niveles de riesgo y perfil.
- Verificación de las políticas, procedimientos, controles y riesgos asociados. Lo anterior asociado también a buenas prácticas adoptadas a nivel de Firma.
- Capacitaciones a los empleados.
- Validación de terceros en listas restrictivas, monitoreo y actualización de información de estos, debida diligencia de estos.
- Otras actividades de control y cumplimiento asociadas al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT.

A 31 de diciembre de 2021, los niveles los niveles de riesgo quedaron en:

Riesgo inherente: Alto (Probabilidad 37% - Impacto 71 %)

Riesgo residual: Bajo (Probabilidad 2% - Impacto 39%)

La administración de este riesgo se llevó a cabo teniendo en cuenta las siguientes etapas:

- ✓ Identificación: La etapa de identificación en Compass Group S.A Comisionista de Bolsa ha identificado aquellos eventos que deben ser administrados con el fin de evitar su materialización.
- ✓ Medición: Se realizó la medición del riesgo inherente y residual por factor de riesgo de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto, utilizando para ello la matriz de riesgo para SARLAFT.
- ✓ Control: Los mecanismos de control se mantuvieron durante la vigencia 2021 los cuales permitieron mantener el nivel de riesgo de LA/FT bajo. Estos mecanismos ayudan a detectar operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado (Generación de Alertas en el seguimiento de operaciones).
- ✓ Monitoreo: Se desarrollaron revisiones a la implementación del SARLAFT al interior de la Compañía por parte de la Revisoría Fiscal, la Contraloría Normativa y el equipo de auditoría. Estas revisiones, realizadas con diferentes periodicidades han validado la funcionalidad de los procesos y la eficacia de los controles implementados.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Adicionalmente se tuvieron en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ Políticas: Dentro de las políticas establecidas, Compass Group contempla las siguientes: impulso de la cultura entre los empleados respecto a la prevención de este riesgo al interior de la compañía, desarrollo de programas de capacitación, reconocimiento del código de ética y buen gobierno, cumplimiento de la normatividad y adoptar metodologías que permitan mitigar este riesgo en la compañía.
- ✓ Procedimientos: Se encuentran establecidos los procedimientos para llevar a cabo cada una de las etapas del SARLAFT, así como para identificar cambios en los controles y la evolución de los riesgos inherentes y residuales, atención de requerimientos oportunamente, implementación de metodologías para la detección de operaciones inusuales y sospechosas y proveer mecanismos para efectuar el conocimiento del cliente.
- ✓ Documentación: Se cuenta con los siguientes documentos: manual de administración de riesgo, código de conducta y ética, código de buen gobierno, informes a la administración e informes a la Junta Directiva y a la Asamblea.
- ✓ Estructura Organizacional y órganos de control: Se encuentra establecida y definida la siguiente estructura: Junta Directiva, Alta dirección en cabeza del Representante Legal, Oficial de Cumplimiento Principal y Suplente, Contralor Normativo y Revisoría Fiscal.
- ✓ Infraestructura tecnológica: Dentro de las políticas en materia de infraestructura tecnológica para la administración de este riesgo se contemplan las siguientes: plataformas de reporte la línea suministradas por los entes de vigilancia y control, listas restrictivas, portales web de consulta de antecedentes disciplinarios de los terceros.
- ✓ Divulgación de información: El portal de intranet de la Comisionista, almacena toda la información relacionada con este riesgo la cual es de carácter pública y de libre acceso a los empleados.
- ✓ Capacitación: La entidad efectúa capacitación a todos sus funcionarios al menos una vez al año, de tal manera que exista una concientización y un conocimiento de los mecanismos para la prevención de este tipo de riesgo en la Compañía.

26. Gobierno Corporativo

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son quienes encabezan la estructura de control de riesgos, por tal motivo son los encargados de definir y aprobar el perfil de riesgo de la entidad, a partir del establecimiento de políticas y límites de exposición a los diferentes riesgos inherentes a sus operaciones y en general a la Comisionista.

La Junta Directiva y la Alta Dirección son quienes aprueban las estrategias y las reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de sus operaciones, así como los procedimientos y metodologías para la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos (mercado, liquidez, crédito, operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo).

La Junta Directiva y la Alta Gerencia tienen la responsabilidad de aprobar las actuaciones en caso de sobrepasar o exceder los límites de exposición frente a los diferentes riesgos establecidos, o cualquier excepción de las reglas, así como los planes de contingencia a adoptar respecto a cada escenario extremo.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

La Junta Directiva cuenta con unos comités que apoyan su gestión y control de riesgos en la entidad, los cuales corresponden al Comité de Riesgos y al Comité de Auditoría.

Políticas y División de Funciones: La estructura de gestión y control de riesgos está encabezada por la Junta Directiva, la cual es la encargada de definir y aprobar el perfil y la política de riesgos de acuerdo con sus diferentes líneas de negocio y operaciones y lidera una cultura de riesgos en toda la entidad.

De la Junta dependen los Comités de Riesgo y de Auditoría, el Contralor Normativo, el Oficial de Cumplimiento y el Gerente General. Se cuenta con una Gerencia de Riesgos que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos, la cual le reporta al Comité de Riesgos, a la Junta Directiva y al Gerente General. De igual manera se cuenta con una adecuada segregación de funciones o de áreas tales como la comercial, negociación, operativa y de riesgos.

De manera periódica se emiten informes a la Junta Directiva, en relación con la evaluación de los niveles de riesgo aplicables a la comisionista.

La estructura de estos informes ha sido aprobada por la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y se han presentado de manera comprensible y precisa.

Infraestructura Tecnológica: la Sociedad Comisionista dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos de su operación diaria, incluyendo adecuados mecanismos para el control del riesgo y herramientas que facilitan la gestión de la información de la organización.

Metodologías para la Medición de Riesgos: La Comisionista cuenta con la definición e implementación de metodologías aprobadas por la Junta Directiva para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, desarrolladas con base en los lineamientos establecidos en las diferentes normas relacionadas con los sistemas de administración de riesgos tales como SARM, SARL, SARiC, SARO y SARLAFT.

Estructura Organizacional: La Sociedad cuenta con una estructura organizacional que le permite soportar su operación, la cual tiene una adecuada segregación de funciones, esto es, existe una independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, operativa y de contabilización.

Recursos Humanos: El personal del área de riesgos cuenta con alta experiencia y conocimiento en esta materia, y con una formación profesional a nivel de posgrado relacionado con el tema. El personal de las demás áreas de la entidad también posee una gran experiencia y conocimiento en los temas que maneja y en general un nivel educativo alto.

Auditoría: Por el tamaño de la Comisionista y las líneas de negocio que maneja, la función de auditoría y de control interno está a cargo del Comité de Auditoría, de la Revisoría Fiscal y de la Contraloría Normativa, quienes hacen revisiones de acuerdo con su plan de auditoría a los diferentes procesos, operaciones, funciones, cumplimiento de políticas y límites tanto legales como internos de la entidad. Adicional se cuenta con una revisión por parte del área de Auditoría Interna de la Holdings anualmente.

27. Controles de Ley- Gestión de capital

A continuación, se presente el capital mínimo requerido, la relación de solvencia e inversiones obligatorias en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) a corte de 31 de diciembre de 2021.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Límite	31 de diciembre de 2020
	(Valor mínimo 31 de diciembre 2021)	
Capital mínimo requerido	\$ 1.672.038	\$ 1.610.826
Relación de solvencia requerida	9,00%	9,00%
Inversiones obligatorias en BVC	182.000	91.000

La relación de solvencia de Compass al 31 de diciembre de 2021 es de 45,97%. El capital mínimo calculado al corte del 31 de diciembre de 2021 es de \$5.095 millones, superior al capital mínimo requerido de \$1.672 millones, con exceso sobre el monto mínimo de \$3.423 millones. Comparado con la información a diciembre de 2020, donde el capital mínimo calculado fue de \$4.158 millones y el exceso fue de \$2.547 millones, presentamos una mejora en este indicador.

La capacidad máxima para administrar Fondos de Inversión Colectiva de acuerdo con el capital de la Sociedad al corte del 31 de diciembre de 2021 es de \$329.491 millones, y para administración de portafolios de terceros a este mismo corte es de \$158.156 millones

28. Relación de Solvencia

Al 31 de diciembre de 2021, la Comisionista contaba con una relación de solvencia de 40.85%, el detalle de esta estimación se muestra a continuación. Cifras presentadas en miles de pesos:

Patrimonio Técnico	\$	4.145.646
Activos Ponderados por Nivel de Riesgos	\$	2.398.739
Valor en Riesgo Operativo	\$	54.059
Valor en Riesgo Mercado	\$	688.769
Relación de Solvencia Dic 2020		45.97%

29. Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Comisionista; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar una pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

30. Contingencias

La Comisionista, no presenta contingencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que requieran ser reveladas.

31. Otros asuntos relevantes

Aspectos Legales

La Comisionista cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades que le son aprobadas por la Ley de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-12 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el 2 de junio de 2018 el Decreto 415 mediante el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 en cuanto al patrimonio adecuado entre otras de las sociedades comisionistas de bolsa que administran activos de terceros, con el propósito de uniformar las normas para la gestión del riesgo operacional.

El Decreto 415 de 2018 considera el valor de exposición de riesgo operacional en la determinación de la relación de solvencia y lo define como el 16% de los ingresos por comisiones de colocación de títulos, asesoría en el mercado de capitales y administración de activos que se realice a través del contrato de comisión, administración de valores y administración del portafolio de terceros (netos de comisiones por custodia de títulos). El valor de esta exposición podrá ser disminuido por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 12%.

La Comisionista sigue los lineamientos del Decreto 415 cumpliendo con la relación de solvencia mínima del 9%.

A la fecha de los estados financieros y la fecha del informe del Revisor Fiscal no hay eventos que requieran ser revelados.

Emergencia sanitaria - Covid 19

Desde fines de 2019, la propagación del Coronavirus se ha acelerado a nivel mundial y la Organización Mundial de la Salud declaró el fenómeno el 11 de junio de 2020 como una pandemia mundial. Un porcentaje significativo de la población requirió hospitalización y las tasas de mortalidad fueron, aunque contenidas, abrumadoras. Los esfuerzos del gobierno, el sector privado y la sociedad civil para contener la pandemia han causado una fuerte contracción en la actividad económica local y global. Los gobiernos se apresuran a desarrollar y desplegar paquetes de estímulo, los bancos centrales están implementando agresivamente políticas de alivio monetario y los gobiernos buscan medidas para la recuperación económica.

Bajo este escenario, el Gobierno Colombiano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria el día 12 de marzo de 2020, medida que al cierre del 31 de diciembre de 2021 continúa; con el agravante de una crisis económica profunda. No obstante, se mantiene la esperanza de recuperación con la llegada de las, lo que permitirá que poco a poco se sigan reactivando las actividades económicas sin dejar de lado los protocolos de bioseguridad.

En este sentido, Compass Group S.A. Comisionista de Bolsa, luego de un año de pandemia continúa bajo la modalidad de teletrabajo con el 100% de los colaboradores, quienes han adecuado sus hogares

COMPASS GROUP S.A. - Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en miles de pesos)

con la infraestructura tecnológica necesaria, asegurando así la continuidad operacional; medidas que han sido apoyadas por el área de Recursos Humanos a nivel local como regional. Con esta estrategia la Sociedad Comisionista ha trabajado en la mitigación de los impactos generados por la situación mundial; sin embargo algunos días de la semana se están llevando labores desde las oficinas de manera voluntaria según las directrices de Holding.

La Administración continúa monitoreando de cerca la situación del COVID-19 para adaptar su operación y reconocer cualquier efecto que esta situación pudiese tener sobre los estados financieros, por lo que ha desarrollado reuniones con los diferentes equipos y responsables de área para tomar acciones directas y definir protocolos a seguir.

En segundo lugar, desde el área de riesgos no financieros, se ha hecho seguimiento al plan de continuidad que define los lineamientos y parámetros que garantizan que la Sociedad no interrumpa la prestación de sus servicios, producto de factores internos o factores externos; de esta manera se han controlado los eventos de riesgo a través de la implementación de diferentes planes de acción.

Así mismo, se continúan realizando capacitaciones, campañas de concientización y cultura en temas de seguridad, ciberseguridad, de la misma forma se han llevado a cabo reuniones con las gerencias de Recursos Humanos a nivel Corporativo con el fin de mantener las medidas de acuerdo al giro que vaya tomando la pandemia así como fortalecer los procesos y reestructurar la documentación adecuándola al escenario actual.

En tercer lugar, desde el punto de vista de riesgos financieros se han tomado diferentes medidas relacionadas con las líneas de negocio para los que la Comisionista se encuentra habilitada, así como para mantener su liquidez expresada en los siguientes tres puntos:

- Compass Group, se encuentra enfocado a brindar alternativas de inversión internacional, mediante la ejecución de contratos de corresponsalía. Es decir, se establece una relación directa entre el inversionista y el producto promocionado, por lo tanto, la exposición al riesgo asumida por cada cliente es acorde a su perfil de riesgo.
- La Comisionista se encuentra habilitada para la administración de fondos de inversión colectiva, así como Administración de Portafolios de Terceros. Sin embargo, estas líneas de negocio no se encuentran activas por el momento.

Finalmente, Compass Group S.A. Comisionista de Bolsa, ha seguido los lineamientos de prevención establecidos por Casa Matriz, así como disposiciones por parte del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud y Protección Social.

32. Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe del Revisor Fiscal no se presentaron asuntos que requieran ser reveladas o sean materia de ajuste.